

# Revista Latinoamericana de Política Comparada

Vol. No. 2 ISSN: 1390 - 4248





## Revista Latinoamericana de Política Comparada

Volúmen 2, Julio 2009  
ISSN: 1390 - 4248

La Revista Latinoamericana de Política Comparada (PC) es una publicación semestral del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos – CELAEP. Las opiniones vertidas en sus páginas son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El CELAEP y la Revista como tal, así como las instituciones de la cual forman parte los respectivos autores, no asumen responsabilidad por los criterios vertidos en la misma.

### Editores de la Revista

Felipe Cisneros Palacios, CELAEP (EC)  
Sebastián Mantilla Baca, CELAEP (EC)

**Coordinadora Editorial**  
María Gabriela Egas

### Consejo de Redacción

Javier Oliva-Posada, UNAM (MX)  
Daniel Zovatto, IDEA (CR)  
Simón Pachano, FLACSO (EC)  
Andrés Mejía, IDS (UK)  
Fernando Tuesta, PUCP (PE)

### Consejo Editorial Internacional

Klaus Bodemer, CEISAL / Universidad de Hamburgo (ALE)  
John Carey, Dartmouth University (USA)  
Josep M. Colomer, CSIC, (ES)

Richard S. Conley, University of Florida – Gainesville (USA)  
Olivier Dabène, Sciences Po (FR)  
David Held, London School of Economics and Social Sciences (UK)  
Ernesto Isunza Vera, CIESAS (MX)  
Scott Mainwaring, Notre Dame University (USA)  
Cynthia McClintock, George Washington University (USA)  
María Victoria Murillo, Columbia University (USA)  
Dieter Nohlen, Universidad de Heidelberg (ALE)  
Guillermo O'Donnell, Notre Dame University (USA)  
Adam Przeworski, New York University (USA)  
David Recondo, CERI / Sciences Po (FR)  
David Scott Palmer, Boston University (USA)  
Arturo Valenzuela, Georgetown University (USA)  
Laurence Whitehead, Oxford University (UK)

Esta revista es una publicación del Centro Latinoamericano Estudios Políticos, CELAEP

Av. 12 de octubre N24-562 y Cordero  
Edif. World Trade Center, Torre B,  
Mezanine, 05-B  
Telefax. (583-2) 256 6985  
P.O. BOX 17-07-9651  
Quito, ECUADOR  
Web: [www.celaep.org](http://www.celaep.org)  
e-mail: [revista@celaep.org](mailto:revista@celaep.org)

# Índice

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>Editorial</b> ..... | 5 |
|------------------------|---|

## SECCIÓN TEORIA

### LA POLÍTICA COMPARADA EN LOS ESTADOS UNIDOS

|  |       |
|--|-------|
| <b>El pasado y presente de la política comparada en los Estados Unidos</b> ..... | 15-54 |
| Gerardo Munck  |       |

### Análisis y comentarios:

|                            |       |
|----------------------------|-------|
| David Recondo .....        | 55-56 |
| Andrés Mejía .....         | 57-59 |
| Julio F. Carrión .....     | 60-65 |
| Víctor Hugo Martínez ..... | 66-68 |

## TEMA CENTRAL

### PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA

|   |       |
|---|-------|
| <b>Los partidos y la política en América Latina al inicio de 2009</b> ..... | 71-83 |
| Manuel Alcántara  |       |

El número de partidos políticos y  
democracia en América Latina ..... 85-95  
Cynthia McClintock

Lo que el viento no se llevó. La permanencia de los  
partidos políticos. Una comparación entre la región  
andina y otros países latinoamericanos ..... 97-117  
Carlos Meléndez y Carlos León

SECCIÓN METODOLOGÍA  
ELECCIÓN RACIONAL EN LA CIENCIA POLÍTICA

Marxismo y Elección Racional ..... 121-151  
Adam Przeworski

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Reseña: ..... 155-156  
Santiago Basabe Serrano

Reseña: ..... 157-159  
José Julio Cisneros

Reseña: ..... 160-163  
Gabriela Hoberman

Reseña: ..... 164-166  
Esteban Laso Ortíz

Reseña: ..... 167-169  
François-Xavier Tinel

# El número de partidos políticos y democracia en América Latina

Cynthia McClintock<sup>\*/1</sup>

87



## Resumen

Tradicionalmente, los académicos han argumentado que un alto número de partidos políticos es lesivo para la democracia. Sin embargo, este artículo muestra que en las últimas décadas, el número de partidos políticos no se correlaciona significativamente con el nivel de la democracia en países latinoamericanos. Sugerimos varias explicaciones para este sorprendente resultado.

**Palabras claves:** número efectivo de partidos, subinstitucionalización, nivel de la Democracia, sobreinstitucionalización.

## Abstract

Traditionally, scholars have argued that a large number of political parties is detrimental to democracy. However, this article shows that the number of political parties is not significantly correlated with the level of democracy in Latin American countries in recent decades. We suggest various explanations for this surprising result.

**Keywords:** Effective number of parties, underinstitutionalization, level of democracy, overinstitutionalization.

*Fecha de recepción:* 23 de marzo del 2009

*Fecha de aceptación:* 27 de abril del 2009

\* Profesora de Ciencia Política y Asuntos Internacionales, Departamento de Ciencia Política, Universidad de George Washington, EE. UU.

1 La autora quiere agradecer a James H. Lebovic y Abigail Poe por su ayuda con el análisis de datos en este artículo. Este artículo fue escrito en parte como continuación del artículo *Correlates of Levels of Democracy in Latin America*, en *Latin American Politics and Society*, Volumen 48, No. 2 (Verano 2006), pags. 29-59.

## I.- Introducción.

En su estudio clásico *Political Order in Changing Societies*, Samuel Huntington (1968, 11) aporta la siguiente explicación sobre la inestabilidad política en la mayoría de los países del Tercer Mundo durante el siglo XX:

Las fuerzas sociales fueron fuertes, instituciones políticas débiles. Legislaturas y el ejecutivo, autoridades públicas y partidos políticos permanecieron frágiles y desorganizados. El desarrollo del Estado quedó atrás de la evolución de las sociedades.”

Entre las instituciones que los académicos han investigado, los partidos políticos han ocupado un énfasis importante. Los académicos están convencidos que los partidos políticos institucionalizados son pivotes para la democracia. ¿Pero cómo se logra la institucionalización de los partidos políticos? A pesar de que las respuestas a esta pregunta han sido debatidas con vigorosidad, los académicos coinciden que la institucionalidad se ve reflejada en un sistema de partidos con un número de partidos políticos pequeño.

En los años sesentas, prominentes académicos aprobaban como sistema de partidos pequeño a tan solo un partido en escena, mientras que desaprobaban a todo sistema con más de dos partidos políticos. Huntington afirmaba (1968, 422): “A niveles bajos de modernización, un sistema de partido único bien puede ser fuerte o débil. Un sistema multipartidista, sin embargo, es invariablemente débil. Claramente, un sistema de partido único no es garantía frente a un golpe de Estado militar, pero en un sistema multipartidista, un golpe de Estado es casi un acto seguro.” Está claro que en el trabajo de Huntington, un sistema multipartidista se lo define como el sistema con más de dos partidos políticos. Las observaciones de Huntington fueron compartidas por Myron Weiner y Joseph LaPalombara (1966, 408):

“Hoy en día, en la mayoría de áreas del desarrollo... sistemas sin ningún partido y sistemas con un excesivo número de partidos han sido los que menos han establecido un sentido de legitimidad. Es así que, ni regímenes con partido único ni con sistemas de partidos competitivos han durado en el tiempo... Sistemas multipartidistas también han experimentado un número sustancial de golpes de Estado... Sistemas de partido único dominante... o sistemas bi-partidarios competitivos... no han demostrado ser duraderos.”

En años recientes, los “sistemas de partido único” han sido considerados democráticos, y tres partidos raramente han sido considerados como un número suficientemente alto como para considerarlo problemático. No obstante, académicos como Diamond (1996, 80-81), Mainwaring y Scully (1995, 32-33), Bielasiak (2002) y Dix (1992) continúan favoreciendo



do los sistemas de partidos con un número entre los dos y tres, desfavoreciendo todo sistema con un número de los cuatro o más partidos. En un análisis detallado basado en casos latinoamericanos, Michael Coppedge (2001, 181) puso el umbral en 4.57.

Algunos académicos han argumentado que los sistemas de partidos en donde el número de partidos es alto, son vulnerables en dos aspectos. El primer problema es la “fragmentación” o “fraccionamiento”, es decir, cuando el número de partidos es alto, es más difícil que el ejecutivo pueda formar una coalición de gobierno y gobernar efectivamente. El segundo problema es la “polarización”, es decir, cuando el número de partidos es alto, los extremos ideológicos tienen más posibilidades de estar representados. Larry Diamond (1996, 80-81) resalta los dos problemas:

“Una variable clave es el número total de partidos políticos. Un sistema de partidos fragmentado da lugar al sometimiento a guerras, militancia en sindicatos, polarización ideológica y coaliciones de gobierno débiles e inestables mantenidas generalmente por ‘costosos y numerosos premios/incentivos’. Por otra parte, los sistemas de partidos agregativos en los cuales uno o dos partidos centristas y de amplias bases logran obtener mayorías o cuasi mayorías electorales de manera consistente, están en una mejor posición para: resistir a ‘intereses clasistas o intereses sectoriales estrechos’, mantener la continuidad de sus políticas durante los cambios de administración y reducir la influencia de los extremos políticos”.

En años recientes, algunos académicos han resaltado ciertas inquietudes sobre los sistemas bi-partidistas. Coppedge, por ejemplo, evaluando el caso venezolano ha argumentado que durante los ochentas y los noventas, el sistema bi-partidista venezolano fue excesivamente dominante: en ese tiempo, el partido Acción Democrática y el COPEI se vieron “monopolizando el proceso electoral, dominando el proceso legislativo y adentrándose políticamente en relevantes organizaciones hasta el grado de violar el espíritu de lo que es una Democracia” (Coppedge, 1994, 2). Similarmente, analizando el caso colombiano, Diamond, Hartlyn y Linz (1999, 26-27) formularon una crítica del sistema bi-partidista en ese país como “rígido” así como “desalentador de conflictos al *no* expresar clivajes sociales y demandas políticas, sino restringiendo la participación y apoyándose y promoviendo persistentemente una sociedad civil débil”. Inquietudes sobre sistemas de partidos “poco representativos”, “opacados”, “sobre-institucionalizados” han sido expresadas por académicos como Mainwaring (1998, 69) y Montero (1998, 125) por mencionar a algunos.

Sin embargo, prominentes académicos han concluido que los problemas de la subinstitucionalización fueron más severos que los de la sobre-institucionalización. Para Diamond, Hartlyn y Linz (1999, 26-27), sean cual sean los problemas de partidos políticos sobre-institucionalizados, “los costos de una Democracia de partidos políticos débiles, pobremente institucionalizados e incoherentes han sido por lo general mucho más altos.”



Del mismo modo, Mainwaring y Scully (1995) contrastaron favorablemente a los “sistemas de partidos institucionalizados” de Venezuela, Costa Rica, Chile, Uruguay, Colombia y Argentina con los sistemas “rudimentarios” del Perú, Brasil, Bolivia y Ecuador.

## II.- Cuantificación y Datos.

### *La variable independiente: El número de partidos políticos*

Tradicionalmente, las hipótesis sobre la institucionalización de partidos políticos han sido cuantificadas usando como evidencias a subconjuntos de no más de una docena de países latinoamericanos. Fueron omitidos los países en donde no se obtuvo información suficiente sobre el estado de su sistema de partidos o su inconsistencia en la información oficial de resultados electorales. Por ejemplo: en *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, Mainwaring y Scully (1995) se incluyó a diez países sudamericanos más México y Costa Rica; Coppedge (2001) en su capítulo de Latinoamérica del libro *Political Parties and Democracy*, examina a nueve países de América del Sur (excluyéndolo a Paraguay) más México y Costa Rica.

No obstante, en *Democracies in Development: Politics and Reforms in Latin America*, J. Mark Payne, Daniel Zovatto G, Fernando Carrillo Flórez y Andrés Allamand Zavala (2007: Appendix 3), proporcionaron resultados electorales consistentemente formateados de las cámaras bajas de las Legislaturas de todos los países latinoamericanos. Estos datos electorales aportaron sustancialmente al cálculo del número de partidos políticos.

Nuestro indicador para el número de partidos políticos es la indexación del “número efectivo de partidos” de Laakso-Taagapera, el cual es de uso universal en la academia. Para el cálculo, los escaños legislativos de las cámaras bajas de cada partido son elevados al cuadrado, estos cuadrados se suman y luego el número 1 es dividido por esta suma (Laakso-Taagapera 1979, Mainwaring 1999, 128 y 135). En nuestro estudio, incorporamos el número efectivo de partidos para el año de la elección y usamos este número por los años subsecuentes hasta la próxima elección.

### *La variable dependiente: nivel de la democracia*

“El nivel de la Democracia” es el término que se utiliza con más frecuencia para conceptualizar mediciones de democracia. A pesar de que el término es engorroso, éste énfasis en cómo medir una democracia y no requiere discusión alguna sobre su naturaleza concep-



tual (Mainwaring and Pérez-Liñan, 2003; Seligson 2002). Por el contrario, el término “calidad de la democracia” ha incitado debates intensos en la academia sobre el significado más aproximado (Altman y Pérez-Liñan 2001, 3-4; Munck 2001, 129-130; Foweraker y Krznaric 2002; Montero 1998).

Los puntajes que otorga *Freedom House* son los indicadores más comunes para establecer el nivel de la democracia. Entre los documentos que utilizan dichos puntajes de *Freedom House* como indicadores de nivel de democracia está el de Brownlee (2002) y Seligson (2002) en *Comparative Politics*; el de Mainwaring y Pérez-Liñan (2003) en *Comparative Political Studies*; el de Ingelhart (2003) en *PS: Political Science and Politics*; y el de Diamond (2002) en *Journal of Democracy*. Los indicadores de *Freedom House* incluyen dos componentes, derechos políticos y libertades civiles, los dos calificados en una escala de siete puntos en donde 1 representa el de mayor libertades y 7 el de menor libertades. La metodología de *Freedom House* se la describe en su página web [www.freedom-house.org](http://www.freedom-house.org). Al medir derechos políticos, *Freedom House* utiliza una lista de control de varios ítems que se enfocan en (1) lo libre e imparcial de una elección, (2) la capacidad de la oposición política de competir libremente, (3) el nivel de intervención de las fuerzas armadas en procesos democráticos, (4) poderes foráneos o de otros grupos poderosos, y (5) derechos y participación de las minorías. Al medir libertades civiles, *Freedom House* utiliza una lista de control similar a la anterior. Aquí se establece (1) la libertad de los medios de comunicación, (2) la libertad de expresión y (3) los derechos sociales a nivel personal y derechos económicos (tales como el derecho a elegir cónyuges y el derecho a establecer negocios privados respectivamente). En este estudio, siguiendo las prácticas convencionales, hemos sumado los puntajes de derechos políticos y libertades sociales de *Freedom House* con la finalidad de producir un solo puntaje para cada país. En nuestro análisis, los valores de *Freedom House* fueron revertidos, es decir, los valores altos en nuestro estudio indican mejor democracia.

Los procedimientos de *Freedom House* han sido criticados en numerosas ocasiones por académicos como Munck y Verkuilen (2002), Mainwaring, Brinks y Pérez-Liñan (2001), y Bollen y Paxton (2000) entre otros. Las críticas más rigurosas y comprensivas han sido manifestadas por Munck y Verkuilen (2002, 28), quienes describen a estos procedimientos como “problemas en todas sus tres áreas de conceptualización, cuantificación, agregación.” Empero, muchos académicos consideran que los índices de *Freedom House* son los mejores indicadores de medida disponibles al momento. En este sentido, inclusive Munck y Verkuilen (2002, 31) concluyen: “el tener un set de datos sobre democracia, aún sea parcialmente imperfecto, es mejor que no contar con ningún set de datos y ...los académicos deberían de usar toda herramienta que esté a su disposición.” Adicionalmente, como lo han mencionado algunos académicos, los índices de *Freedom House* y demás índices de



democratización se correlacionan muy de cerca entre sí, queriendo con esto decir que “estos índices responden a las mismas realidades fundamentales de fondo” (Munck y Verkuilen, 2002, 29-30).

### III.- Resultados y análisis.

En varias muestras de la relación entre el número de partidos políticos y el nivel de democracia en Latinoamérica, no encontramos correlaciones significantes. En el período 1990 a 1999, encontramos una insignificante correlación de coeficiente Pearson de  $-.13$  y en el período 1999 al 2007 un insignificante coeficiente de  $-.04$ . Además, considerando la posibilidad de que los puntajes de *Freedom House* pudieran verse afectados con el tiempo, hemos considerado las correlaciones del puntaje otorgado por *Freedom House* conducidos en el transcurso de 1 año (1991-2000) y 2 años (1992,2001); los resultados fueron coeficientes de  $-.00$  y  $-.03$  respectivamente. Al mismo tiempo, no resulta sorprendente que en las ecuaciones de regresión de mínimos cuadrados ordinarios usadas para predecir las puntuaciones de *Freedom House* para un país incluyendo seis variables –valores democráticos, confianza social, educación, PIB per cápita, cambios en el PIB, así como el número efectivo de partidos políticos– el número de partidos no fuese significativo en ninguna de las pruebas.

¿Por qué no hubo relación alguna entre el número de partidos políticos y el nivel de democracia? ¿Es posible que nuestros resultados reflejen problemas solamente en nuestros indicadores? ¿O acaso los datos entre país y país, demuestran que en efecto existirían un considerable número de naciones en Latinoamérica en donde los arquetipos no eran los esperados por los académicos?

Primero, ¿es posible que la creencia popular no naciera porque la variable -número de partidos- no esté ligada en estricto rigor al indicador Laakso-Taagapera? Pensamos que no. Como ya se mencionó, el indicador Laakso-Taagapera para el número de partidos políticos está basado en información electoral consistentemente formateada. Cuando nos encontramos con un indicador de cierta manera diferente, basado en el número de partidos políticos ganadores de por lo menos el cinco por ciento de votos presidenciales, la correlación de los coeficientes también fueron insignificantes. También usamos datos de diferentes períodos de tiempo con resultados similares.

Aún así, algunos escépticos podrían argumentar objeciones. En primer lugar, las coaliciones de partidos no están consideradas en los indicadores. Si las coaliciones estuviesen consideradas, el “número efectivo de partidos políticos” sería considerablemente pequeño en Chile, y el caso chileno no sería una anomalía dentro de lo que se conoce popularmente.



Es muy posible que las coaliciones entre partidos se las efectúe en elecciones presidenciales y que estas coaliciones disminuyan problemas de gobernabilidad. En segundo lugar, el indicador es solamente útil en períodos electorales. Ni los cambios de camiseta de partido a partido después de elecciones ni la continuidad de un partido de elección en elección son considerados como indicador. El indicador “número efectivo de partidos políticos” tiende a sugerir que los partidos en una elección, serán similares a los partidos en la próxima elección, lo cual no necesariamente es el caso. ¿La figura 2.91 del “número efectivo de partidos políticos” del Perú en 1995 es válida, cuando los partidos en cuestión fueron de cierta manera diferentes a los que participaron en las elecciones de 1990 y 2000? En conjunto, no obstante, consideramos que el indicador Laakso-Taagepera es bastante válido.



Tabla 1. Número efectivo de partidos para las elecciones de Cámara Baja (1990-1999) y puntajes de *Freedom House* FH)\*

| País        | Primera Elección | Segunda Elección | Tercera Elección | Cuarta Elección | Quinta Elección | Puntaje FH |
|-------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------|
| Argentina   | 3.15             | 2.86             | 2.86             | 2.49            | 2.56            | 76         |
| Bolivia     | 3.71             | 5.36             |                  |                 |                 | 77         |
| Brasil      | 8.69             | 8.16             | 7.13             |                 |                 | 66         |
| Chile       | 4.86             | 5.02             |                  |                 |                 | 83         |
| Colombia    | 2.17             | 3.00             | 2.75             | 3.17            |                 | 58         |
| Costa Rica  | 2.21             | 2.29             | 2.56             |                 |                 | 94         |
| Ecuador     | 6.97             | 6.61             | 5.90             | 5.11            | 5.73            | 74         |
| El Salvador | 3.01             | 3.06             | 4.13             |                 |                 | 68         |
| Guatemala   | 4.44             | 3.47             | 2.73             | 2.35            |                 | 51         |
| Honduras    | 2.03             | 2.18             |                  |                 |                 | 71         |
| México      | 2.21             | 2.29             | 2.86             |                 |                 | 54         |
| Nicaragua   | 2.05             | 2.79             |                  |                 |                 | 60         |
| Panamá      | 4.33             | 3.26             |                  |                 |                 | 73         |
| Paraguay    | 2.45             | 2.27             |                  |                 |                 | 61         |
| Perú        | 5.83             | 2.91             |                  |                 |                 | 43         |
| Uruguay     | 3.30             | 3.07             |                  |                 |                 | 89         |
| Venezuela   | 4.65             | 6.05             |                  |                 |                 | 71         |

Fuente: Payne, Zovatto, Carrillo Flórez, and Allamand Zavala (2007: Appendix 3) y [www.freedomhouse.org](http://www.freedomhouse.org).

\* Puntaje promedio normalizado del período 1990-1999. El rango corresponde enteramente de la escala de 12 puntos.

La tabla 1 muestra los patrones país por país del período 1990-1999 y revela datos de numerosas naciones en donde la relación entre el número de partidos políticos y el nivel de democracia es inesperado. El promedio del “número efectivo de partidos” entre varias elecciones es bajo, por debajo de 3.0, en seis de las diecisiete naciones de la tabla: dos

–Argentina y Costa Rica- donde los niveles democráticos fueron superiores, pero cuatro –Colombia, Honduras, Nicaragua y Paraguay- donde los niveles democráticos fueron inferiores. Consecuentemente, la “sobre-institucionalización” podría ser un problema no solo en el conocido caso de Colombia sino en estos tres pequeños países que anteriormente fueron omitidos del análisis de partidos políticos. Por otro lado, el “número efectivo de partidos” fue alto, con un margen superior a 8.0 en el caso de Brasil –aunque su nivel de democracia estuvo en el rango promedio-. Las naciones donde el número promedio fue relativamente alto –más que el de la figura de 4.5 estipulada por Coppedge- incluye a Chile, donde los niveles de democracia fueron superiores, así como en Ecuador y Venezuela, donde sus niveles estuvieron en el rango promedio. Aparentemente, los problemas de la fragmentación de partidos y su polarización han sido manejables tanto en Brasil como en Chile. Aquí, los académicos podrían considerar cómo estos países (Brasil y Chile) resuelven los problemas de muchos partidos así como las posibilidades de otros países adopten estos mecanismos en una u otra manera.



Tabla 1. Número efectivo de partidos para las elecciones de Cámara Baja (2000-2006) y puntajes de *Freedom House* FH)\*

| País        | Primera Elección | Segunda Elección | Tercera Elección | Puntaje FH |
|-------------|------------------|------------------|------------------|------------|
| Argentina   | 3.15             | 3.82             |                  | 50         |
| Bolivia     | 4.96             | 2.36             |                  | 42         |
| Brasil      | 8.49             | 9.32             |                  | 58         |
| Chile       | 5.94             | 5.59             |                  | 83         |
| Colombia    | 6.80             | 7.31             |                  | 17         |
| Costa Rica  | 3.68             | 3.32             |                  | 91.5       |
| Ecuador     | 7.69             | 5.85             |                  | 33         |
| El Salvador | 3.47             | 3.54             |                  | 50         |
| Guatemala   | 4.56             |                  |                  | 0          |
| Honduras    | 2.41             | 2.37             |                  | 33         |
| México      | 2.55             | 3.02             | 3.57             | 56         |
| Nicaragua   | 1.99             | 3.17             |                  | 33         |
| Panamá      | 2.92             |                  |                  | 83         |
| Paraguay    | 3.18             |                  |                  | 33         |
| Perú        | 4.50             | 3.78             |                  | 58         |
| Uruguay     | 2.41             |                  |                  | 100        |
| Venezuela   | 3.44             | 1.93             |                  | 0          |

\* Puntajes promedios normalizados de *Freedom House* para los años de las elecciones. El rango de los puntajes fue solamente puntajes propios para Latinoamérica (de un puntaje de 2 a un puntaje de 8).

En la tabla 2 se muestra datos similares al del período 2000-2006, aquí otra vez se observa a países en donde la relación entre número de partidos y el puntaje otorgado por *Freedom House* no se encuentra en la dirección esperada. El promedio de número de partidos fue pequeño. por debajo del 3.0 se encuentra Honduras, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela; los puntajes de *Freedom House* estuvieron por encima del promedio en Panamá y Uruguay, pero por debajo del promedio se encuentran Honduras, Nicaragua y Venezuela. Interesantemente, dos países donde el número de partidos ha sido pequeño durante los años noventa, Argentina y Costa Rica, se ve un incremento después del 2000; su puntaje de *Freedom House* no varió dramáticamente. Además, se ve en Bolivia un decrecimiento en el número de partidos en el nuevo milenio así como un decrecimiento en los puntajes adjudicados por *Freedom House*. En el otro lado del espectro, el número de partidos fue otra vez bien alto, superior a 8.0, como en Brasil aunque su puntaje en *Freedom House* haya estado dentro del rango promedio. Otra vez, el número de partidos fue superior a 4.5 en Chile y Ecuador y también en Colombia y Guatemala; los puntajes de *Freedom House* fueron superiores en Chile e inferiores en Ecuador, Colombia y Guatemala. Otra vez, los problemas de fragmentación y polarización han sido aparentemente manejables en Brasil y Chile.

#### IV. Conclusiones.

Dado el antiguo aunque vigente consenso académico en el cual se favorece un pequeño número por sobre un alto número de partidos políticos, la inexistente relación entre “número efectivo de partidos” y “niveles de democracia” es sorprendente e importante a la vez. Aparentemente, en toda Latinoamérica, un número pequeño de partidos no siempre es mejor, y un alto número de partidos no ha sido peor para la democracia. Este artículo no exploró en profundidad la razón por la cual la relación mencionada no existió; Sin embargo, por un lado, el problema de “sobre-institucionalización” en un sistema bi-partidista es más evidente y más severo de lo esperado y, por otro los problemas de fragmentación y polarización en sistemas de multipartidistas pueden ser manejados exitosamente.



## Bibliografía

- Altman, David y Aníbal Pérez-Liñan. 2001. "Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness, and Participation in 18 Latin American Countries". [www.nd.edu/~daltman/Democratization.htm](http://www.nd.edu/~daltman/Democratization.htm). Acceso en agosto 18, 2001.
- Bielasiak, Jack. 2002. "The Institutionalization of Electoral and Party Systems in Postcommunist States." *Comparative Politics* 34, 2 (Enero): 202-206.
- Bollen, Kenneth A. y Pamela Paxton. 2000. "Subjective Measures of Liberal Democracy." *Comparative Political Studies*, 33 (Febrero), 58-86.
- Brownlee, Jason M. 2002. "Low Tide after the Third Wave: Exploring Politics under Authoritarianism." *Comparative Politics* 34, 4 (Julio): 477-498.
- Coppedge, Michael. 1994. *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*. Stanford: Stanford University Press.
- Coppedge, Michael. 2001. "Political Darwinism in Latin America's Lost Decade". En *Political Parties and Democracy*, eds. Larry Diamond and Richard Gunther. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Diamond, Larry. 1996. "Democracy in Latin America: Degrees, Illusions, and Directions for Consolidation". En *Beyond Sovereignty: Collectively Defending Democracy*, ed. Tom Farer. Baltimore: Johns Hopkins University Press. 52-104.
- Diamond, Larry. 2002. "Thinking about Hybrid Regimes." *Journal of Democracy* 13, 2 (Abril): 21-35.
- Diamond, Larry, Jonathan Hartlyn y Juan J. Linz. 1999. "Introduction: Politics, Society, and Democracy in Latin America". En *Democracy in Developing Countries: Latin America*, 2da edición, eds. Larry Diamond, Jonathan Hartlyn, Juan J. Linz, y Seymour Martin Lipset. Boulder: Lynne Rienner. 1-70.
- Dix, Robert H. 1992. "Democratization and the Institutionalization of Latin American Political Parties." *Comparative Political Studies* 24, 4 (Enero): 502-504.
- Foweraker, Joe, y Roman Krznaric. 2002. *The Uneven Performance of Third Wave Democracies: Electoral politics and the Imperfect Rule of Law in Latin America*. *Latin American Politics and Society* 44 (otoño): 29-60
- Freedomhouse.org. Acceso frecuente durante la realización de este artículo.
- Huntington, Samuel P. 1968. *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University Press.
- Huntington, Samuel P. 1991. *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Inglehart, Ronald. 2003. "How Solid is Mass Support for Democracy –and How Can We Measure It? PS: Political Science and Politics XXXVI, 1 (January): 51-57.



- Laakso, Murkku y Rein Taagepera. 1979. Effective Number of Parties: A Measure with Application to Western Europe. *Comparative Political Studies* 12: 3-27.
- Linz, Juan J. y Alfred Stepan. 1996. *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1996. 221-30.
- Mainwaring, Scott P. 1998. Party Systems in the Third Wave. *Journal of Democracy* (Julio): 66-81
- Mainwaring, Scott P. 1999. *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization: The Case of Brazil*. Stanford: Stanford University Press.
- Mainwaring, Scott y Aníbal Pérez-Liñán. 2003. Level of Development and Democracy: Latin American Exceptionalism, 1945-1996. *Comparative Political Studies* (Noviembre): 1031-1067.
- Mainwaring, Scott y Timothy R. Scully. 1995. *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- Mainwaring, Scott, Daniel Brinks, y Aníbal Pérez-Liñán. 2001. Classifying Political Regimes in Latin America, 1945-1999. *Studies in Comparative International Development* 36, 1 (primavera): 37-65.
- Montero, Alfred P. 1998. Review Essay: Assessing the Third Wave Democracies. *Journal of Inter-American Studies and World Affairs* 40 (verano): 117-34.
- Munck, Gerardo L. 2001. The Regime Question: Theory Building in Democracy Studies. *World Politics* 54 (Octubre): 119-144.
- Munck, Gerardo y Jay Verkuilen. 2002. Conceptualizing and Measuring Democracy: Evaluating Alternative Indices. *Comparative Political Studies* 35 (Febrero): 5-34.
- Payne, J. Mark, Daniel Zovatto G., Fernando Carrillo Flórez, y Andrés Allamand Zavala. 2007. *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Washington, D.C.: publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo e IDEA. Distribuido por The Johns Hopkins University Press.
- Weiner, Myron y Joseph LaPalombara. 1966. "Conclusion: the Impact of Parties on Political Development". En *Political Parties and Political Development* eds. Joseph LaPalombara y Myron Weiner. Princeton: Princeton University Press.

